



Dirección General de Servicios Estudiantiles

Programa Operativo Anual - 2012

Directorio

M.C. Miguel Ángel Aguayo López

Rector

Dr. Ramón A. Cedillo Nakay

Secretario General

M.C. Víctor Javier Aldana Lozano

Director(a)

Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría

Directora General de Planeación Institucional

Equipo de Trabajo - POA 2012	
Nombre	Cargo
Víctor Javier Aldana Lozano.	Director General de Servicios Estudiantiles.
Raúl González Oliva	Oficial Administrativo de la Dirección General de Servicios Estudiantiles.
Reyna Martínez Zavala	Directora del Programa de Becas
Fernanda Paulina Galindo Zamora	Secretaria administrativa del programa de becas
Diana Márquez Baca	Responsable de Becas Institucionales Nivel Pregrado y Reconocimientos. Programa de Becas
Rosa Suarez Carrasco	Responsable de Becas PRONABES. Programa de Becas
Viviana Hernández	Responsable de Becas Institucionales Medio Superior y Reconocimientos. Programa de Becas.
Guillermo Arcos Barreda	Responsable de sistematización de la Información. Programa de Becas.
René Alejandro Larios Gutiérrez	Seguimiento de Becarios y Estudios Socioeconómicos. Programa de Becas.
Lorena Citlali Arias Osorio	Asistente de Información. Programa de Becas.
Josefina Ramos Adame	Secretaria. Programa de Becas.
Rubén Briceño Rivera	Servicios Generales. Programa de Becas.
Fco. Javier Venegas González	Director General. Orientación Educativa y Vocacional.
Graciela Mercedes Contreras Muñiz	Coordinadora de PROLIDEH.
José Rafael Avalos Venegas González	Coordinador del Programa Institucional de Tutoría

Rubén González Ceballos	Coordinador del Programa de Orientación Educativa.
Gabriela Garibay Martínez	Coordinadora del Programa de Orientación Educativa en NMS
Alfredo Rodríguez Moreno	Apoyo en Tecnologías de Información. Orientación Educativa y Vocacional.
Sofía Magally Carmolinga Camacho	Responsable de las funciones contables y financieras. Orientación Educativa y Vocacional.
Karel Elizabeth Ochoa Reyes	Directora EVUC
Karina Janeth Díaz Ríos	Responsable del Área de Proyectos. EVUC.
Sarai Estefani Ramírez Vuelvas	Responsable del Área de Proyectos. EVUC.
Ana Isabel Ortiz González	Responsable del Área de Atención a Estudiantes. EVUC.
Moisés Alejandro Gutiérrez Vega	Responsable del Área de Atención a Estudiantes. EVUC.
Emmanuel de Jesús Espinosa Rodríguez	Responsable del Área de Atención a Estudiantes. EVUC.
Fernando Gutiérrez Morán	Responsable del Área de Informática
Cosme Ramón Sedano Preciado	Responsable del Programa Universitario para la Discapacidad (PROUDIS)



Índice

I. Presentación	4
II. Diagnóstico	5
III. Políticas	6
IV. Objetivo general	7
V. Proyectos, Objetivos Particulares, Metas y Acciones	8
VI. Resumen	16
VII. Concentrado de Rubros	20
VIII. Concentrado de Montos	21
IX. Concentrado de Montos por Objetivo	23
X. Resumen de presupuesto por función	24



I. Presentación

En el año de 1989, se creó la Dirección General de Servicios Estudiantiles, con el objeto de favorecer el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, influir en el medio social, familiar o extra familiar en que se desenvuelven, para rodearlos de las condiciones ambientales más favorables y fomentar y conservar su salud, dentro del proceso educativo, para lograr su orientación y formación que responda a sus capacidades e intereses. Sin embargo no encontramos información de las actividades que se realizaron propias a dicha dependencia.

En la actualidad, dentro del proyecto del M.C. Miguel Ángel Aguayo López y derivado del proyecto VISIÓN 2030: Ejes para el desarrollo institucional, y el Plan Institucional de Desarrollo 2010-2013 que busca, entre otros aspectos, la integración de las instancias universitarias de modo tal que permita hacer más eficiente la atención a los estudiantes, favorezca su permanencia y contribuya a su desarrollo integral, se retoma la creación de la Dirección General de Servicios Estudiantiles.

Es así que en el año 2010, en el acuerdo No. 11, se crea entre otras dependencias, la Secretaría Académica, que tiene como atribución coordinar la planeación, operación y evaluación de los servicios educativos de la universidad en consonancia con las políticas institucionales y la legislación universitaria.

En dicho acuerdo también se señala que para asegurar la atención a los estudiantes se crea la Dirección General de Servicios Estudiantiles que como parte de su trabajo estará contribuir a la coordinación de las directrices institucionales orientadas desde una perspectiva humanista que promueven el desarrollo integral de los estudiantes aunado a la integración de las estrategias de apoyo académico a los estudiantes relacionados con los procesos formativos, así como aquéllas que favorecen su permanencia y contribuyen al desarrollo integral.



II. Diagnóstico

El acuerdo No.5 de 1989 creó la Dirección General de Servicios Estudiantiles con la tarea de favorecer el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, influir en el medio social, familiar y extra familiar en que se desenvuelven, para rodearlos de las condiciones ambientales más favorables y fomentar y conservar su salud, dentro del proceso educativo, para lograr su orientación y formación que responda a sus capacidades e intereses.

En dicho documento se señaló que dicha dependencia estará a cargo de un Director General, quien será responsable de su funcionamiento, auxiliado por el personal técnico y administrativo que sea necesario para el servicio y los instrumentos, aparatos, máquinas, mobiliario y demás elementos materiales requeridos.

Dependerán tres direcciones: Dirección de Orientación Educativa y Vocacional, Dirección de Servicios Médicos Escolares y Dirección de Trabajo Social Escolar.

Actualmente se tiene la fortaleza que los servicios que se prestan en las dependencias que conformaron mencionada Dirección General aun existen.

Otra de las fortalezas que se tienen es que dentro del proyecto del M.C. Miguel Ángel Aguayo López, VISIÓN 2030: Ejes para el desarrollo institucional, y el Plan Institucional de Desarrollo 2010-2013, se expresan las políticas de apoyo a los estudiantes que serán las directrices institucionales orientadas desde una perspectiva humanista que contribuyan a su éxito académico y les permitan configurar su proyecto de vida, es así que dentro de este contexto y con el propósito de hacer más eficiente la atención a los estudiantes, favorecer su permanencia y contribuir a su desarrollo integral.

Por lo mencionado en el párrafo anterior se plantea de nueva cuenta la conformación de la Dirección General de Servicios Estudiantiles, hecho que ya sucedió con la aprobación del acuerdo tomado por el H. Consejo.



III. Políticas

Implementación del PIDE 2010-2013

El Plan Institucional de Desarrollo es el documento rector que integra las directrices para orientar las funciones sustantivas y de apoyo, por lo que las acciones que se realicen en la comunidad universitaria deberán responder a sus planteamientos.

En el proceso de implantación de Plan, como instrumento que opera los EJES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO 2030, se privilegiará la toma de decisiones colegiada con la participación de la comunidad universitaria y los sectores de la sociedad, en un ambiente de libertad y amplios consensos.

El proyecto de los Ejes, así como el PIDE, por su visión de largo plazo, serán desarrollados bajo el signo de la unidad y los valores institucionales de libertad, equidad, el espíritu crítico, de cooperación, humanista y democrático así como por la tolerancia, la responsabilidad, el respeto, la honestidad y el comportamiento ético, de modo que permitan fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia universitario.

El proceso de planeación es participativo y considera la posibilidad de incorporar los ajustes más convenientes a la comunidad universitaria, los cuales deberán surgir por consenso y con el fin de establecer una agenda programática que integre y articule las propuestas del PIDE con los planes de desarrollo de las dependencias y los programas operativos anuales.

Los proyectos estratégicos, si bien deberán implementarse de manera colegiada, tendrán una dependencia responsable, la cual será designada de acuerdo con las funciones establecidas en la normativa institucional.

Implantación del modelo educativo

Sólo se generarán proyectos educativos integrados y de calidad, que puestos en marcha logren los objetivos y perfiles formativos que la institución espera, los que la sociedad requiere y tengan articulación con los distintos niveles educativos, tanto al interior como con los esquemas manejados en los sistemas públicos y privados de la entidad.

Los nuevos planes de estudios incorporarán estrategias formativas que fortalezcan la vinculación con los sectores social y productivo de la entidad, buscando esquemas que garanticen beneficios mutuos.

El uso de las tecnologías de información y comunicación, así como las soluciones educativas basadas en estas herramientas, serán un apoyo para la docencia, el establecimiento de procesos formativos en línea y para facilitar la acción tutorial, de importancia trascendente para el nuevo modelo educativo.

Se consolidarán los servicios estudiantiles ligados al currículo, siempre orientados a potencializar el desarrollo integral de los estudiantes, a través de su innovación, flexibilización y acercamiento a las necesidades individuales, institucionales y sociales.

Los estudiantes con mayores limitaciones financieras y aquellos con aptitudes sobresalientes podrán contar con diversas alternativas de apoyo a través de mecanismos sistemáticos y controlados de selección y otorgamiento de becas.

Con la firme intención de promover el desarrollo integral de los estudiantes, se renovarán los servicios de orientación educativa, que resalten valores humanos, eduquen para la vida social y propicien el pleno desarrollo personal.

El arte, la cultura y el deporte serán herramientas para la formación integral, procurando que contribuyan al desarrollo de habilidades como la invención, imaginación, creatividad, nuevas experiencias cognitivas, motrices, lúdicas y sensitivas.

La flexibilidad es elemento clave del nuevo modelo educativo, por lo que se diversificarán las actividades de vinculación con los sectores social y productivo, con una nueva dimensión formativa del servicio social, la práctica profesional, las estancias laborales y las acciones voluntarias.

La docencia como función sustantiva de la universidad, se evaluará a través del impacto de los eventos en la mejora de las unidades académicas, los programas educativos, la práctica de los profesores y la formación de los estudiantes.

Consolidar las relaciones con la sociedad

Para asegurar la pertinencia y contribuir a la formación integral, el esquema de extensión estará en consonancia con el modelo educativo.

A través del fomento de las diversas manifestaciones culturales, la Universidad de Colima contribuirá a fortalecer su presencia en el entorno social.



IV. Objetivo general

? Establecer la estructura orgánica y funcional que dará soporte al quehacer académico de la Dirección General de Servicios Estudiantiles.



V. Proyectos, Objetivos Particulares, Metas y Acciones

Proyecto.1	
Servicios estudiantiles que contribuyen a la formación integral.	Gasto Corriente

Objetivo Particular 1.1
Coadyuvar en la formación integral del estudiante universitario brindando apoyo en orientación educativa y desarrollo humano.

Meta 1.1.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Apoyar a los estudiantes de bachillerato y pregrado en la planeación, desarrollo del proyecto de vida y carrera.	38100	Estudiantes que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación

Acción 1.1.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Estudiantes de bachillerato orientados para la prevención, el desarrollo y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	10500	Fco. Javier Venegas González	\$ 0.00

Acción 1.1.1.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Estudiantes de bachillerato acompañados en su orientación profesional.	4500	Fco. Javier Venegas González	\$ 0.00

Acción 1.1.1.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Padres de familia integrados al proceso formativo de sus hijos.	8000	Fco. Javier Venegas González	\$ 0.00

Acción 1.1.1.4	Valor Esperado	Responsable	Monto
Fortalecer el acompañamiento del estudiante de pregrado en su trayectoria académica y personal.	15100	Fco. Javier Venegas González	\$ 0.00

Meta 1.1.2	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Implementar un sistema de tutoría integrado al modelo educativo	64	Estudiantes que reciben tutoría



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Dirección General de Servicios Estudiantiles



Acción 1.1.2.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Seguimiento de la acción tutorial en bachillerato.	34	Fco. Javier Venegas González	\$ 0.00

Acción 1.1.2.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Seguimiento de la acción tutorial en pregrado.	29	Fco. Javier Venegas González	\$ 0.00

Acción 1.1.2.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Realizar estudio sobre la transición de los 1 estudiantes que acceden a la Universidad.	1	Fco. Javier Venegas González	\$ 0.00

Meta 1.1.3	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Fortalecer las habilidades de liderazgo, desarrollo humano y salud de los estudiantes universitarios del nivel medio y pregrado a través de servicios de profesionalización, vinculación y formación en valores.	127	Estudiantes que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación

Acción 1.1.3.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Desarrollar actividades que fortalezcan la formación integral del estudiante del nivel medio superior y pregrado.	53	Graciela Mercedes Contreras Muñiz	\$ 0.00

Acción 1.1.3.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Desarrollar actividades que promuevan la cultura de salud del estudiante y su sistema familiar.	34	Graciela Mercedes Contreras Muñiz	\$ 0.00

Acción 1.1.3.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Desarrollar actividades en coordinación con las instancias universitarias correspondientes que fomenten la vinculación de los estudiantes de	20	Graciela Mercedes Contreras Muñiz	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicios Estudiantiles



pregrado con el sector empresarial y social.			
--	--	--	--

Acción 1.1.3.4	Valor Esperado	Responsable	Monto
Desarrollar actividades en coordinación con los planteles de pregrado que fomenten la profesionalización del estudiante.	20	Graciela Mercedes Contreras Muñiz	\$ 0.00

Meta 1.1.4	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Inculcar la importancia que tiene la labor voluntaria en la formación integral de los estudiantes para fortalecer y crear vínculos con organizaciones civiles reforzando una cultura de cooperación como estrategia de solución hacia las problemáticas sociales.	40	Proyectos de vinculación con el sector social y productivo que involucra estudiantes y profesores

Acción 1.1.4.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Promover acciones voluntarias que fomenten la participación estudiantil a través del monitoreo constante durante todo el año y haciendo un análisis detallado sobre el impacto que ha tenido el voluntariado entre estudiantes y organizaciones.	10	Karel Elizabeth Ochoa Reyes	\$ 0.00

Acción 1.1.4.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Mantener y actualizar los proyectos vigentes en la base de datos de EVUC para consulta e inclusión de voluntarios.	10	Karel Elizabeth Ochoa Reyes	\$ 0.00

Acción 1.1.4.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Difundir y promocionar el programa EVUC a la sociedad a través de los diferentes medios masivos de comunicación y	10	Karel Elizabeth Ochoa Reyes	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicios Estudiantiles



haciendo extensivas las invitaciones a desarrollar proyectos encaminados a solucionar problemáticas sociales.			
---	--	--	--

Acción 1.1.4.4	Valor Esperado	Responsable	Monto
Llevar a cabo el día de voluntario como estrategia de motivación a seguir fomentando acciones en beneficio de la sociedad.	10	Karel Elizabeth Ochoa Reyes	\$ 0.00

Objetivo Particular 1.2
Desarrollar programas que promuevan un estilo de vida saludable.

Meta 1.2.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Sensibilizar y promover al 100% a la comunidad universitaria sobre cultura en discapacidad.	100	Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Aprobados

Acción 1.2.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Dar a conocer los diferentes servicios que brinda PROUDIS.	90	Cosme Ramón Sedano Preciado	\$ 0.00

Acción 1.2.1.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Impartir a los planteles y facultades charlas de prevención y sensibilización.	50	Cosme Ramón Sedano Preciado	\$ 0.00

Acción 1.2.1.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Contar con una base de datos de las personas con discapacidad de la U de C y con material audiovisual.	95	Cosme Ramón Sedano Preciado	\$ 0.00

Acción 1.2.1.4	Valor Esperado	Responsable	Monto
Contratación de personal y Capacitación en el uso de lengua de signos mexicanos (lengua de señas) a docentes acorde a las necesidades que se presenten.	80	Cosme Ramón Sedano Preciado	\$ 0.00



Objetivo Particular 1.3

Mantener la calidad en el proceso de asignación de Becas para contribuir al acceso y permanencia de estudiantes de bajos recursos económicos y buenas calificaciones en los programas educativos de los niveles Medio Superior y Superior.

Meta 1.3.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Informar al 100% de los planteles educativos y al 90% de los estudiantes de nuevo ingreso, sobre la Convocatoria de Becas.	290	Tasa de retención del 1ro. al 2do. Año

Acción 1.3.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Programar charlas informativas sobre los distintos programas de becas a estudiantes de primer ingreso.	90	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00

Acción 1.3.1.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Capacitar sobre el proceso de Becas a nuevos Directores, Tutores de becarios PRONABES y Responsables de becas en los planteles.	100	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00

Acción 1.3.1.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Difundir la Convocatoria de Becas en los diferentes medios de comunicación y distribución de material informativo impreso y electrónico a estudiantes de primer ingreso.	100	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00

Meta 1.3.2	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Dictaminar las solicitudes de beca con base en los 230 requisitos incluidos en la Convocatoria, asignando como mínimo al 10% de la matrícula del nivel medio superior y al 20% de la matrícula para el nivel Superior.	230	Eficiencia terminal por cohorte generacional



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Dirección General de Servicios Estudiantiles



Acción 1.3.2.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
El 10% de los estudiantes reciben al menos una beca de estudios en el nivel Medio Superior	10	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00

Acción 1.3.2.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
El 20% de los estudiantes reciben al menos una beca de estudios en el nivel Superior	20	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00

Acción 1.3.2.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Recibir el Dictamen de los Consejos Técnicos de Becas de cada plantel y del Comité Técnico del Fideicomiso PRONABES-Colima	100	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00

Acción 1.3.2.4	Valor Esperado	Responsable	Monto
Recibir las solicitudes de Beca de Colaboradores en Proyectos Especiales y dar seguimiento académico.	100	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00

Meta 1.3.3	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Asegurar el grado de satisfacción de los becarios al 80% durante el año.	240	Eficiencia terminal por cohorte generacional

Acción 1.3.3.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Aplicar cuestionarios de grado de satisfacción de los servicios ofrecidos a los becarios	80	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00

Acción 1.3.3.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Demostrar, identificar y validar el impacto del programa de becas en relación con los indicadores de rendimiento escolar.	80	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicios Estudiantiles



Acción 1.3.3.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Publicar los resultados de las encuestas del grado de satisfacción de los estudiantes.	80	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00

Meta 1.3.4	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Administrar al 100% el Sistema de Gestión de la Calidad en el proceso de Asignación de Becas a través de medios electrónicos empleando el proceso de mejora de la norma ISO 9001:2000.	400	Certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO 9001-2008

Acción 1.3.4.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Mantener y actualizar el sistema electrónico de Becas	100	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00

Acción 1.3.4.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Verificar el contenido y las condiciones de los expedientes de los estudiantes becarios, entregar resultados, incluyendo los compromisos futuros.	100	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00

Acción 1.3.4.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Aplicar la Mejora continua al Proceso de Asignación de Becas y atender las observaciones de las auditorías realizadas al Sistema, así como la vigilancia de los procesos a través del Comité de contraloría Social del PRONABES	100	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00

Acción 1.3.4.4	Valor Esperado	Responsable	Monto
Recibir capacitación sobre el Sistema de Calidad y el proceso de Asignación de Becas	100	Reyna Martínez Zavala	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
Dirección General de Servicios Estudiantiles





VI. Resumen

Dependencia:	Dirección General de Servicios Estudiantiles	
Objetivo General:	? Establecer la estructura orgánica y funcional que dará soporte al quehacer académico de la Dirección General de Servicios Estudiantiles.	
Proyecto 1	Servicios estudiantiles que contribuyen a la formación integral.	Gasto Corriente
Objetivo 1.1	Coadyuvar en la formación integral del estudiante universitario brindando apoyo en orientación educativa y desarrollo humano.	
Meta 1.1.1	Apoyar a los estudiantes de bachillerato y pregrado en la planeación, desarrollo del proyecto de vida y carrera.	
Indicador de impacto:	Estudiantes que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación	Responsable
Acción1.1.1.1:	Estudiantes de bachillerato orientados para la prevención, el desarrollo y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Fco. Javier Venegas González
Acción1.1.1.2:	Estudiantes de bachillerato acompañados en su orientación profesional.	Fco. Javier Venegas González
Acción1.1.1.3:	Padres de familia integrados al proceso formativo de sus hijos.	Fco. Javier Venegas González
Acción1.1.1.4:	Fortalecer el acompañamiento del estudiante de pregrado en su trayectoria académica y personal.	Fco. Javier Venegas González
Meta 1.1.2	Implementar un sistema de tutoría integrado al modelo educativo	
Indicador de impacto:	Estudiantes que reciben tutoría	Responsable
Acción1.1.2.1:	Seguimiento de la acción tutorial en bachillerato.	Fco. Javier Venegas González
Acción1.1.2.2:	Seguimiento de la acción tutorial en pregrado.	Fco. Javier Venegas González
Acción1.1.2.3:	Realizar estudio sobre la transición de los estudiantes que acceden a la Universidad.	Fco. Javier Venegas González
Meta 1.1.3	Fortalecer las habilidades de liderazgo, desarrollo humano y salud de los estudiantes universitarios del nivel medio y pregrado a través de servicios de profesionalización, vinculación y formación en valores.	
Indicador de impacto:	Estudiantes que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación	Responsable
Acción1.1.3.1:	Desarrollar actividades que fortalezcan la formación integral del estudiante del nivel medio superior y pregrado.	Graciela Mercedes Contreras Muñiz



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Dirección General de Servicios Estudiantiles



Acción1.1.3.2:	Desarrollar actividades que promuevan la cultura de salud del estudiante y su sistema familiar.	Graciela Mercedes Contreras Muñiz
Acción1.1.3.3:	Desarrollar actividades en coordinación con las instancias universitarias correspondientes que fomenten la vinculación de los estudiantes de pregrado con el sector empresarial y social.	Graciela Mercedes Contreras Muñiz
Acción1.1.3.4:	Desarrollar actividades en coordinación con los planteles de pregrado que fomenten la profesionalización del estudiante.	Graciela Mercedes Contreras Muñiz
Meta 1.1.4	Inculcar la importancia que tiene la labor voluntaria en la formación integral de los estudiantes para fortalecer y crear vínculos con organizaciones civiles reforzando una cultura de cooperación como estrategia de solución hacia las problemáticas sociales.	
Indicador de impacto:	Proyectos de vinculación con el sector social y productivo que involucra estudiantes y profesores	Responsable
Acción1.1.4.1:	Promover acciones voluntarias que fomenten la participación estudiantil a través del monitoreo constante durante todo el año y haciendo un análisis detallado sobre el impacto que ha tenido el voluntariado entre estudiantes y organizaciones.	Karel Elizabeth Ochoa Reyes
Acción1.1.4.2:	Mantener y actualizar los proyectos vigentes en la base de datos de EVUC para consulta e inclusión de voluntarios.	Karel Elizabeth Ochoa Reyes
Acción1.1.4.3:	Difundir y promocionar el programa EVUC a la sociedad a través de los diferentes medios masivos de comunicación y haciendo extensivas las invitaciones a desarrollar proyectos encaminados a solucionar problemáticas sociales.	Karel Elizabeth Ochoa Reyes
Acción1.1.4.4:	Llevar a cabo el día de voluntario como estrategia de motivación a seguir fomentando acciones en beneficio de la sociedad.	Karel Elizabeth Ochoa Reyes
Objetivo 1.2	Desarrollar programas que promuevan un estilo de vida saludable.	
Meta 1.2.1	Sensibilizar y promover al 100% a la comunidad universitaria sobre cultura en discapacidad.	
Indicador de impacto:	Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Aprobados	Responsable
Acción1.2.1.1:	Dar a conocer los diferentes servicios que brinda PROUDIS.	Cosme Ramón Sedano Preciado



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Dirección General de Servicios Estudiantiles



Acción1.2.1.2:	Impartir a los planteles y facultades charlas de prevención y sensibilización.	Cosme Ramón Sedano Preciado
Acción1.2.1.3:	Contar con una base de datos de las personas con discapacidad de la U de C y con material audiovisual.	Cosme Ramón Sedano Preciado
Acción1.2.1.4:	Contratación de personal y Capacitación en el uso de lengua de signos mexicanos (lengua de señas) a docentes acorde a las necesidades que se presenten.	Cosme Ramón Sedano Preciado
Objetivo 1.3	Mantener la calidad en el proceso de asignación de Becas para contribuir al acceso y permanencia de estudiantes de bajos recursos económicos y buenas calificaciones en los programas educativos de los niveles Medio Superior y Superior.	
Meta 1.3.1	Informar al 100% de los planteles educativos y al 90% de los estudiantes de nuevo ingreso, sobre la Convocatoria de Becas.	
Indicador de impacto:	Tasa de retención del 1ro. al 2do. Año	Responsable
Acción1.3.1.1:	Programar charlas informativas sobre los distintos programas de becas a estudiantes de primer ingreso.	Reyna Martínez Zavala
Acción1.3.1.2:	Capacitar sobre el proceso de Becas a nuevos Directores, Tutores de becarios PRONABES y Responsables de becas en los planteles.	Reyna Martínez Zavala
Acción1.3.1.3:	Difundir la Convocatoria de Becas en los diferentes medios de comunicación y distribución de material informativo impreso y electrónico a estudiantes de primer ingreso.	Reyna Martínez Zavala
Meta 1.3.2	Dictaminar las solicitudes de beca con base en los requisitos incluidos en la Convocatoria, asignando como mínimo al 10% de la matrícula del nivel medio superior y al 20% de la matrícula para el nivel Superior.	
Indicador de impacto:	Eficiencia terminal por cohorte generacional	Responsable
Acción1.3.2.1:	El 10% de los estudiantes reciben al menos una beca de estudios en el nivel Medio Superior	Reyna Martínez Zavala
Acción1.3.2.2:	El 20% de los estudiantes reciben al menos una beca de estudios en el nivel Superior	Reyna Martínez Zavala
Acción1.3.2.3:	Recibir el Dictamen de los Consejos Técnicos de Becas de cada plantel y del Comité Técnico del Fideicomiso PRONABES-Colima	Reyna Martínez Zavala
Acción1.3.2.4:	Recibir las solicitudes de Beca de Colaboradores en Proyectos Especiales y dar seguimiento académico.	Reyna Martínez Zavala
Meta 1.3.3	Asegurar el grado de satisfacción de los becarios al 80% durante el año.	



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Servicios Estudiantiles



Indicador de impacto:	Eficiencia terminal por cohorte generacional	Responsable
Acción1.3.3.1:	Aplicar cuestionarios de grado de satisfacción de los servicios ofrecidos a los becarios	Reyna Martínez Zavala
Acción1.3.3.2:	Demostrar, identificar y validar el impacto del programa de becas en relación con los indicadores de rendimiento escolar.	Reyna Martínez Zavala
Acción1.3.3.3:	Publicar los resultados de las encuestas del grado de satisfacción de los estudiantes.	Reyna Martínez Zavala
Meta 1.3.4	Administrar al 100% el Sistema de Gestión de la Calidad en el proceso de Asignación de Becas a través de medios electrónicos empleando el proceso de mejora de la norma ISO 9001:2000.	
Indicador de impacto:	Certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO 9001-2008	Responsable
Acción1.3.4.1:	Mantener y actualizar el sistema electrónico de Becas	Reyna Martínez Zavala
Acción1.3.4.2:	Verificar el contenido y las condiciones de los expedientes de los estudiantes becarios, entregar resultados, incluyendo los compromisos futuros.	Reyna Martínez Zavala
Acción1.3.4.3:	Aplicar la Mejora continua al Proceso de Asignación de Becas y atender las observaciones de las auditorías realizadas al Sistema, así como la vigilancia de los procesos a través del Comité de contraloría Social del PRONABES	Reyna Martínez Zavala
Acción1.3.4.4:	Recibir capacitación sobre el Sistema de Calidad y el proceso de Asignación de Becas	Reyna Martínez Zavala



VII. Concentrado de Rubros

Concentrado Rubro	
Material	\$ 0.00
Servicios	\$ 0.00
Bienes muebles	\$ 0.00
Honorarios	\$ 0.00
Acervos	\$ 0.00
Construcciones	\$ 0.00
Becas	\$ 0.00
Otros	\$ 0.00
Total	\$ 0.00



VIII. Concentrado de Montos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
P 1													
OP 1.1													
M 1.1.1													
A 1.1.1.1													
A 1.1.1.2													
A 1.1.1.3													
A 1.1.1.4													
M 1.1.2													
A 1.1.2.1													
A 1.1.2.2													
A 1.1.2.3													
M 1.1.3													
A 1.1.3.1													
A 1.1.3.2													
A 1.1.3.3													
A 1.1.3.4													
M 1.1.4													
A 1.1.4.1													
A 1.1.4.2													
A 1.1.4.3													
A 1.1.4.4													
OP 1.2													
M 1.2.1													
A 1.2.1.1													
A 1.2.1.2													
A 1.2.1.3													
A 1.2.1.4													



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Dirección General de Servicios Estudiantiles



OP 1.3													
M 1.3.1													
A 1.3.1.1													
A 1.3.1.2													
A 1.3.1.3													
M 1.3.2													
A 1.3.2.1													
A 1.3.2.2													
A 1.3.2.3													
A 1.3.2.4													
M 1.3.3													
A 1.3.3.1													
A 1.3.3.2													
A 1.3.3.3													
M 1.3.4													
A 1.3.4.1													
A 1.3.4.2													
A 1.3.4.3													
A 1.3.4.4													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL



IX. Concentrado de Montos por Objetivo

Dependencia:	Dirección General de Servicios Estudiantiles	
Objetivo General:	? Establecer la estructura orgánica y funcional que dará soporte al quehacer académico de la Dirección General de Servicios Estudiantiles.	Monto
Proyecto 1	Servicios estudiantiles que contribuyen a la formación integral.	
Objetivo P 1.1	Coadyuvar en la formación integral del estudiante universitario brindando apoyo en orientación educativa y desarrollo humano.	\$ 0.00
Objetivo P 1.2	Desarrollar programas que promuevan un estilo de vida saludable.	\$ 0.00
Objetivo P 1.3	Mantener la calidad en el proceso de asignación de Becas para contribuir al acceso y permanencia de estudiantes de bajos recursos económicos y buenas calificaciones en los programas educativos de los niveles Medio Superior y Superior.	\$ 0.00



X. Resumen de presupuesto por función

	Resumen de presupuesto por función					
	Institucional	Académica	Investigación	Comunidad	Oper. y Mant.	Total
Gastos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Gasto de funcionamiento	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios personales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materiales y Suministros	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Alimentos y utensilios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Vestuario, prendas de	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Dirección General de Servicios Estudiantiles



protección y blancos						
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios Generales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios básicos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de arrendamiento	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servs. Profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios oficiales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Gastos de Inversión	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Mobiliario y equipo de administración	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Vehículos y equipo de transporte	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Maquinaria, otros	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
Dirección General de Servicios Estudiantiles



equipos y herramientas						
Activos biológicos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Software	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00